

PODER EJECUTIVO

CUENTA PÚBLICA 2014 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PODER EJECUTIVO

De conformidad con el artículo 46, fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, cuya última reforma fue el 22 de diciembre de 2014, a continuación se presentan las notas a los estados financieros del Poder Ejecutivo Federal correspondientes al ejercicio fiscal 2014, con los siguientes apartados:

1. Notas de Desglose
2. Notas de Memoria
3. Notas de Gestión Administrativa

a) NOTAS DE DESGLOSE:

I) Notas al Estado de Situación Financiera del Poder Ejecutivo Federal

Activo

- **Efectivo y Equivalentes**

En este apartado se integran los recursos monetarios que el Poder Ejecutivo maneja principalmente en la Tesorería de la Federación (TESOFE), en cuentas bancarias tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, y en menor medida, aquellos que están en poder de las dependencias.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

(Pesos)

Concepto	2014	2013
Bancos/Tesorería	339,717,569,720	310,120,774,681
Bancos/Dependencias y Otros	6,232,329,684	4,311,507,068
Otros Efectivos y Equivalentes	2,331,975,962	22,466,431,849
Suma	348,281,875,366	336,898,713,598

Los rubros de inversiones financieras y de fondos con afectación específica tienen un saldo de cero pesos al 31 de diciembre de 2014, estas cuentas son utilizadas durante el curso del ejercicio fiscal.

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Corresponde integrar en este rubro los saldos que representan cuentas por cobrar y deudores diversos por cobrar a corto plazo, deudores por anticipos de la Tesorería a corto plazo, préstamos otorgados a corto plazo, otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo (se incluye operaciones de regulación monetaria), a continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de derechos a recibir efectivo o equivalentes:

(Pesos)

Concepto	2014	2013
Cuentas por Cobrar y Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	6,546,977,861	34,432,567,988
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	41,065,003,599	64,622,905,857
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	58,584,329,968	55,207,161,421
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	4,221,966,845,742	4,182,250,308,995
Suma	4,328,163,157,170	4,336,512,944,261

Cuentas por Cobrar y Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

La reducción en la cuenta de deudores diversos obedece básicamente a la cancelación de 22,988,761,550 por la subrogación del pasivo de Luz y Fuerza del Centro, así como las relativas al proceso de depuración llevado a cabo.

Deudores por Anticipos de la Tesorería

Corresponde a los montos de anticipos de fondos que son otorgados por parte de la Tesorería, cuya regularización y rendición debe operar dentro del ejercicio fiscal, principalmente por ministraciones, fondos rotatorios y anticipos de participaciones federales, la disminución obedece a regularizaciones de anticipos por parte de la Tesorería de la Federación.

PODER EJECUTIVO

Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo

Se integra por “Depósitos por Regulación Monetaria”, “Descuentos por Recuperar por Colocación de Valores Gubernamentales a CP”, “Ingresos en Tránsito de los Cuentadantes a CP”, “Movilización de Fondos” y “Movilización por índice Inflacionario del SAR” y “Reintegros por Disponibilidades de ADEFAS”:

(Pesos)

Concepto	2014	2013
Certificados de la Tesorería	1,119,957,877,500	1,288,915,451,349
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	1,872,527,355,500	1,593,354,824,500
Bonos Gubernamentales a Tasa Fija	249,848,849,199	259,848,849,200
UDIBONOS	911,773,664,000	976,335,083,000
Suma de Depósitos por Regulación Monetaria	4,154,107,746,199	4,118,454,208,049
Certificados de la Tesorería	20,042,122,500	36,084,548,651
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	7,472,644,500	6,645,175,500
Bonos Gubernamentales a Tasa Fija	151,150,801	151,150,800
UDIBONOS	0	0
Suma de Descuentos por Recuperar por Colocación de Valores Gubernamentales a CP	27,665,917,801	42,880,874,951
Suma de Depósitos para Regulación Monetaria y Descuentos	4,181,773,664,000	4,161,335,083,000
Ingresos en Tránsito de Cuentadantes a CP	40,038,486,587	20,743,689,145
Movilización de Fondos	154,695,155	161,263,949
Movilización por índice Inflacionario del SAR	0	6,423,208
Otros	0	3,849,693
Suma Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	4,221,966,845,742	4,182,250,308,995

Los Bonos de Regulación Monetaria tienen como propósito regular la liquidez en el Mercado de Dinero y facilitar con ello, la conducción de la Política Monetaria, su emisión está garantizada por el Gobierno Federal. De conformidad con la Ley del Banco de México, los Bonos de Regulación Monetaria deben mantenerse depositados en administración en el Banco de México.

La liquidez que estos instrumentos proporcionan no son de libre disposición al Poder Ejecutivo Federal, sino como lo señala el párrafo anterior su administración corresponde al Banco de México.

Los depósitos para regulación monetaria, de conformidad a la Norma aplicable al Poder Ejecutivo Federal se refieren al valor total de la emisión de los instrumentos en referencia, independientemente de que el Banco de México (BANXICO) haya llevado a cabo la colocación total o parcial, de conformidad a la Guía Contabilizadora 39.- Emisión, Colocación y Atención de los Servicios Financieros de Valores Gubernamentales, Bonos y Otros Títulos de Crédito. El depósito para Regulación Monetaria se registra a valor neto, esto es a valor nominal menos el descuento. A su vez, la suma de depósitos para regulación monetaria y descuentos coincide con su contraparte en el pasivo por Bonos y Títulos Destinados a Regulación Monetaria a LP, como se aprecia a continuación:

(Pesos)

Concepto	Saldo	
	Deudor	Acreedor
11292 "Descuentos por Recuperar por Colocación de Valores Gubernamentales a CP"	27,665,917,801	
11295 "Depósitos por Regulación Monetaria"	4,154,107,746,199	
22292 "Bonos y Títulos Destinados a Regulación Monetaria a LP"		4,181,773,664,000
Sumas iguales	4,181,773,664,000	4,181,773,664,000

Par el ejercicio fiscal de 2014 los instrumentos por regulación monetaria, incorporando los depósitos para regulación monetaria y descuentos se presentan en el siguiente cuadro:

(Pesos)

Tipo de Instrumento	Siglas	Total Valor Nominal	Depósitos para regulación monetaria Valor Neto	Descuentos por recuperar
		3=(1+2)	(1)	(2)
Certificados de la Tesorería	CETES	1,140,000,000,000	1,119,957,877,500	20,042,122,500
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	BONDES	1,880,000,000,000	1,872,527,355,500	7,472,644,500
Bonos Gubernamentales a Tasa Fija	BONOS M	250,000,000,000	249,848,849,199	151,150,801
UDIBONOS	UDIBONOS	911,773,664,000	911,773,664,000	0
Suma		4,181,773,664,000	4,154,107,746,199	27,665,917,801

PODER EJECUTIVO

Conciliación de cifras SHCP-BANXICO en Depósitos de Regulación Monetaria

(Pesos)

Tipo de Instrumento	Siglas	SHCP	Total en BANXICO
Certificados de la Tesorería	CETES	1,140,000,000,000	1,140,000,000,000
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	BONDES	1,880,000,000,000	1,880,000,000,000
Bonos Gubernamentales a Tasa Fija	BONOS M	250,000,000,000	250,000,000,000
UDIBONOS	UDIBONOS	911,773,664,000	911,773,664,000
Suma		4,181,773,664,000	4,181,773,664,000

Fuente: Banco de México, comunicado a la Unidad de Contabilidad Gubernamental "Valores Gubernamentales para Regulación Monetaria en circulación al 31 de diciembre de 2014."

Al 31 de diciembre de 2014 el valor de la UDI tomado en cuenta es 5.270368

Conciliación de títulos SHCP-BANXICO en Depósitos de Regulación Monetaria

(Número de Títulos)

Tipo de Instrumento	Siglas	SHCP	Total en BANXICO
Certificados de la Tesorería	CETES	114,000,000,000	114,000,000,000
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	BONDES	18,800,000,000	18,800,000,000
Bonos Gubernamentales a Tasa Fija	BONOS M	2,500,000,000	2,500,000,000
UDIBONOS	UDIBONOS	1,730,000,000	1,730,000,000
Suma		137,030,000,000	137,030,000,000

Fuente: Banco de México, comunicado a la Unidad de Contabilidad Gubernamental "Valores Gubernamentales para Regulación Monetaria en circulación al 31 de diciembre de 2014."

- **Derechos a Recibir Bienes o Servicios**

Se integra principalmente por lo anticipos por adquisición de bienes, servicios y contratación de obras públicas.

(Pesos)

Concepto	2014	2013
Anticipo a Proveedores	29,181,353,403	13,553,135,748
Otros	963,077,748	1,314,006,350
Suma	30,144,431,151	14,867,142,098

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

Los inventarios se conforman por aquellos bienes que se adquieren como materia prima para llevar a cabo elaboraciones y el segundo por materiales y suministros que serán utilizados en los procesos administrativos correspondientes.

Los inventarios y almacenes se encuentran valuados a su costo de adquisición atendiendo a lo que señalan las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y el sistema de costeo utilizado es el de costo promedio, a continuación se relacionan las cuentas que integran los rubros de inventarios y almacenes:

(Pesos)		
Concepto	2014	2013
Inventario de Mercancías Terminadas	58,999,970	3,202,531,139
Inventario de Mercancías Semielaboradas	1,139,426,175	1,205,252,074
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	574,681,552	548,794,330
Bienes en Tránsito	810,172,471	2,380,400,125
Suma de Inventarios	2,583,280,168	7,336,977,668
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	5,448,795,704	3,633,482,182
Suma de Inventarios y Almacenes	8,032,075,872	10,970,459,850

- **Otros Activos Circulante**

Están representados los Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago, el incremento en esta cuenta se debe al proceso de regularización llevado a cabo durante el ejercicio fiscal 2014:

(Pesos)		
Concepto	2014	2013
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	10,532,570,481	25,654,067
Otros Activos Circulantes	10,532,570,481	25,654,067

- **Inversiones Financieras a Largo Plazo**

El Poder Ejecutivo posee activos financieros representados por inversiones en empresas de participación estatal, así como en organismos descentralizados, constituidos mediante aportaciones patrimoniales. También canaliza recursos monetarios para incrementar o crear fideicomisos públicos paraestatales, destinados a apoyar actividades productivas y/o prioritarias, así como de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos sin estructura orgánica. Dicha cuenta se integra por lo siguiente:

PODER EJECUTIVO

(Pesos)		
Concepto	2014	2013
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo	233,832,468,380	160,698,810,969
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos No Empresariales y No Financieros	7,186,768,810	19,714,789,622
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y Financieros	12,120,750,728	0
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros	92,454,810,420	5,999,676,493
Suma de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	345,594,798,338	186,413,277,084
Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	314,119,106,662	998,824,678,924
Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	7,562,446,059	407,610,328
Suma de Participaciones y Aportaciones de Capital	321,681,552,721	999,232,289,252
Total Inversiones Financieras a Largo Plazo	667,276,351,059	1,185,645,566,336

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo

La integración de la cuenta de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo se basa en la información obtenida del Sistema de Control y Transparencia de Fideicomisos (SCTF), registrando en esta cuenta el patrimonio correspondiente al Poder Ejecutivo, con saldo al 31 de diciembre de 2014 de 83 fideicomisos, mandatos y contratos análogos. El importe del patrimonio antes referido tiene como soporte en el Estado de Situación Financiera proporcionado a través del SCTF o por las instituciones fiduciarias. En comparación con el ejercicio fiscal anterior, se incorporan en esta cuenta 30 fideicomisos, lo que explica principalmente el incremento en este rubro. Los Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos que se incorporan para el ejercicio 2014 cuatro son irrevocables. A continuación se presentan los diez fideicomisos con el patrimonio más importante:

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	Patrimonio
Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud	55,340,644,384
Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros	44,092,886,634
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	34,140,002,910
Fideicomiso para Administrar la Contraprestación del artículo 16 de la Ley Aduanera	19,553,131,609
Fideicomiso E-México	10,221,026,415
Fideicomiso Público de Administración y Pago de Equipo Militar	7,191,937,296
Fideicomiso del Programa de Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo	5,979,363,352
Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas	5,763,239,711
Fideicomiso 2003 "Fondo de Desastres Naturales"	5,682,261,164
Fideicomiso para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en las E.F.	5,069,554,821
73 fideicomisos, mandatos y contratos análogos	40,798,420,084
Suma de fideicomisos, mandatos y contratos análogos del Poder Ejecutivo	233,832,468,380

Inversiones a Largo Plazo en el Sector Paraestatal

Destaca dentro de las inversiones financieras a largo plazo las relacionadas con el sector paraestatal, las cuales se destacan las siguientes cuentas:

(Pesos)

Concepto	2014	2013
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos No Empresariales y No Financieros	7,186,768,810	19,714,789,622
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y Financieros	12,120,750,728	0
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros	92,454,810,420	5,999,676,493
Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	314,119,106,662	998,824,678,924
Suma en inversiones a largo plazo en el sector paraestatal	425,881,436,620	1,024,539,145,039

La variación en las inversiones a largo plazo en el sector paraestatal obedece a la actualización del valor de la inversión del Poder Ejecutivo en dichas entidades al reconocerse el valor de su patrimonio al 31 de diciembre de 2014. En el caso de las Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público la variación obedece principalmente a la reducción del patrimonio de Petróleos Mexicanos, tanto por la pérdida del ejercicio 2014 debido a factores derivados de la reducción en los precios internacionales del petróleo y al deslizamiento negativo del peso frente a otras monedas, como también y en buena medida, por el apego al cumplimiento a la norma internacional y a fin de transformar a Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios en Empresas Productivas Subsidiarias. En el ejercicio 2014 se reconocieron, para efectos contables, el total de las obligaciones acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior relacionadas con los pasivos laborales.

Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo

Incorpora las aportaciones que el Poder Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha realizado a organismos internacionales, principalmente el Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, y Banco de Desarrollo de América del Norte, la variación en el saldo para el ejercicio de 2014 se deriva del traspaso de saldos registrados en la cuenta Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público y que pertenecen a esta cuenta.

(Pesos)

Concepto	2014	2013
Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	7,562,446,059	407,610,328

PODER EJECUTIVO

- **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes a Largo Plazo**

En este rubro se registran los descuentos otorgados en colocación de valores gubernamentales segregados, pendientes de regularizar a largo plazo.

(Pesos)

Concepto	2014	2013
Deudores por Acuerdos a Regularizar por Descuentos a LP	6,426,878,662	3,582,615,608

- **Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles**

Se conforma por los bienes tangibles e intangibles necesarios para llevar a cabo las actividades de gobierno por cada una de las dependencias que integran el Poder Ejecutivo, incluyendo en su caso, los órganos administrativos desconcentrados y las obras en proceso que se realizan en los diferentes inmuebles.

Los bienes del Poder Ejecutivo, se encuentran valuados al costo histórico y en su caso, a valor de avalúo, conforme a lo señalado en el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental 9.- Valuación. Para fines de control y registro los bienes tienen como valor mínimo en libros el de una unidad monetaria. El valor en libros como se indica es para fines de control y registro y no necesariamente refleja el valor para fines de aseguramiento y, en su caso, de enajenación.

Con fundamento en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Poder Ejecutivo mediante Dictamen Técnico determinó que sus bienes tiene una vida útil indefinida, por lo cual no se deprecian ni se deterioran y no se amortizan.

En anexo de la Cuenta Pública de 2014 se incluyen las relaciones de bienes que componen el patrimonio del Poder Ejecutivo presentadas por las dependencias, en dichas relaciones, las dependencias proporcionan, en su caso, los bienes cuyo devengo se encuentra en proceso y por tanto aún no se tiene el registro contable respectivo, en apego a los momentos contables del egreso.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

A continuación, se presenta la integración de los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso. A su vez destaca para el ejercicio fiscal de 2014, el apego al acuerdo emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable a fin de que el inventario esté debidamente conciliado con el registro contable a más tardar el 31 de diciembre de 2014.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso
(Pesos)

Concepto	2014	2013
Terrenos	33,104,369,783	6,969,168,061
Viviendas	3,823,755,950	3,121,497,055
Edificios no Habitacionales	146,858,596,566	131,023,259,349
Otros Bienes Inmuebles	6,185,989,852	4,521,132,424
Subtotal de Bienes Inmuebles	189,972,712,151	145,635,056,889
Infraestructura	334,119,895,145	257,798,454,375
Subtotal de Infraestructura	334,119,895,145	257,798,454,375
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	77,124,701,057	91,479,281,479
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	147,254,899,397	115,038,536,208
Subtotal de Construcciones en Proceso	224,379,600,454	206,517,817,687
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	748,472,207,750	609,951,328,951

En el ejercicio 2014 venció el plazo para que se realizara el levantamiento físico del inventario de los bienes a que se refiere el artículo 23 de la Ley de Contabilidad, el resultado de la conciliación de acuerdo con lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, derivó en que se consideraran bienes que no formaban parte del registro contable, y en el incremento por la actualización de valores resultado de los avalúos practicados por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.

El resultado del ejercicio de 2014 para la cuenta de infraestructura, refleja un incremento de 30% en términos nominales respecto del saldo con que se concluyó el ejercicio de 2013, debido principalmente a la conclusión de obras que se encontraban en proceso de parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a la reclasificación de saldos de la Comisión Nacional del Agua que se encontraban registrados como edificios no habitacionales y que forman parte de obras de infraestructura, que en el proceso de conciliación física-contable de bienes inmuebles se determinó su correcta naturaleza.

Producto de la conciliación contable-física, se reporta el avance al 31 de diciembre de 2014.

(Pesos)

Registro Contable	Valor relación de bienes inmuebles	Conciliación
189,972,712,151	189,730,941,891	99.87%

PODER EJECUTIVO

Bienes Muebles

A continuación, se presenta la integración de los bienes muebles. A su vez se destaca para el ejercicio fiscal de 2014 el apego al acuerdo emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable a fin de que el inventario esté debidamente conciliado con el registro contable a más tardar el 31 de diciembre de 2014.

(Pesos)

Concepto	2014	2013
Mobiliario y Equipo de Administración	28,816,464,576	18,097,217,758
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,003,333,915	3,482,483,966
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	7,003,636,983	5,956,182,093
Vehículos y Equipo de Transporte	58,808,949,962	47,425,834,607
Equipo de Defensa y Seguridad	14,697,101,613	15,062,935,314
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	52,112,756,273	55,743,795,809
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	1,462,168,830	1,155,977,482
Activos Biológicos	114,672,993	174,417,389
Suma de Bienes Muebles	165,019,085,145	147,098,844,418

En el ejercicio 2014 venció el plazo para que se realizara el levantamiento físico del inventario de los bienes a que se refiere el artículo 23 de la Ley de Contabilidad, el resultado de la conciliación de acuerdo con lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, derivó en la actualización de valores de los bienes y en su caso de incorporación al registro contable. Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 31 de diciembre de 2014.

(Pesos)

Registro Contable	Valor relación de bienes muebles	Conciliación
165,019,085,145	165,107,568,612	99.95%

Bienes Intangibles

A continuación, se presenta la integración de los Activos Intangibles al 31 de diciembre de 2014, el Poder Ejecutivo mediante Dictamen Técnico determinó que sus bienes tiene una vida útil indefinida, por lo cual no se amortizan.

(Pesos)

Concepto	2014	2013
Software	2,808,497,829	2,690,321,229
Otros bienes intangibles	126,479,406	1,500
Suma Activos Intangibles	2,934,977,235	2,690,322,729

Activos Diferidos

(Pesos)

Concepto	2014	2013
Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	1,088,860,673	1,470,936,833
Otros Activos Diferidos	19,228,809,354	58,018,639,477
Suma de Activos Diferidos	20,317,670,027	59,489,576,310

Se continuó con el proceso de depuración entre cuentas de activo y pasivo circulantes, y se regularizaron por parte de las dependencias las operaciones de arrendamiento financiero.

- Estimaciones y Deterioros**

Estimaciones

De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011 y en específico al numeral “5. Estimación para cuentas incobrables” se establece que “Es la afectación que un ente público hace a sus resultados, con base en experiencias o estudios y que permiten mostrar, razonablemente el grado de cobrabilidad de las cuentas o documentos, a través de su registro en una cuenta de mayor de naturaleza acreedora.”, en ese sentido el Poder Ejecutivo Federal no realiza estimaciones.

Deterioros

Con fundamento en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Poder Ejecutivo mediante Dictamen Técnico determinó que sus bienes tiene una vida útil indefinida, por lo cual no se deprecian ni se deterioran.

PODER EJECUTIVO

- Otros Activos No Circulantes**

Principalmente, representan los bienes adquiridos en la modalidad de arrendamiento financiero Especial:

(Pesos)		
Concepto	2014	2013
Bienes en Arrendamiento Financiero Especial	33,603,070,389	11,400,273,794
Bienes en Comodato	534,273,341	1,154,840,072
Otros Activos no Circulantes	34,137,343,730	12,555,113,866

Durante el ejercicio fiscal de 2014 se regularizaron por parte de las dependencias las operaciones de arrendamiento financiero, en el caso de los bienes de comodato se refieren básicamente a activos que se dan entre dependencias del ejecutivo y con entidades federativas.

Pasivo

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de diciembre del ejercicio correspondiente; certificados especiales de tesorería, pasivos por obligaciones laborales, acreedores diversos, pasivos por títulos y valores colocados a corto y largo plazo, a continuación se presenta la integración del pasivo:

(Pesos)		
Concepto	2014	2013
Pasivo Circulante	885,625,098,422	845,708,569,399
Pasivo No Circulante	9,352,850,758,943	8,632,303,599,824
Suma Pasivo Circulante y No Circulante	10,238,475,857,365	9,478,012,169,223

Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del pasivo circulante las siguientes:

(Pesos)		
Concepto	2014	2013
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	37,870,253,552	39,070,932,271
Documentos por Pagar a Corto Plazo	1,448,069,520	1,404,580,226
Títulos y Valores a Corto Plazo	678,684,384,634	635,638,772,653
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	132,380,188,141	144,702,195,021
Otros Pasivos a Corto Plazo	35,242,202,575	24,892,089,228
Suma Pasivo Circulante	885,625,098,422	845,708,569,399

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Son los adeudos del ente público, necesarios para su funcionamiento, como lo son sueldos, proveedores y contratistas, participaciones y aportaciones a las Entidades Federativas y los Municipios, entre otros.

Documentos por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos documentados que deberá pagar el ente público, en un plazo menor o igual a doce meses, tales como los certificados especiales de Tesorería que son títulos nominativos que se deben pagar a los beneficiarios en efectivo o aplicarlos al pago de impuestos, derechos, productos o aprovechamientos y sus accesorios. Su emisión se debe especialmente para obtener el pago de créditos fiscales o por adeudos del ente público Poder Ejecutivo Federal con terceros.

Títulos y Valores a Corto Plazo

Son los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de deuda interna y externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses, como son los CETES, BONDES, UDIBONOS o préstamos del exterior.

La integración de la cuenta “Títulos y Valores a Corto Plazo” al 31 de diciembre de 2014, de conformidad a la Guía Contabilizadora 39.- Emisión, Colocación y Atención de los Servicios Financieros de Valores Gubernamentales, Bonos y Otros Títulos de Crédito se registra a valor de colocación y se integra por los siguientes instrumentos:

(Pesos)		
Tipo de Instrumento	2014	2013
Certificados de la Tesorería (Valor Neto)	678,684,384,634	635,638,772,653
22291 Otros Documentos por Pagar correspondiente al descuento CETES	11,282,678,876	12,849,868,197
Valor Nominal de la Deuda Interna a CP	689,967,063,510	648,488,640,850

Conciliación con BANXICO de la Deuda Interna a Corto Plazo

	SHCP	BANXICO
	Millones de pesos	Millones de pesos
Valor Nominal de Certificados de la Tesorería	689,967.1	689,967.1

Fuente: Banco de México, aplicación de consultas de la posición de la página WEB Valores Gubernamentales en circulación al 31 de diciembre de 2014.

PODER EJECUTIVO

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Corresponde a los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

(Pesos)

Concepto	2014	2013
Fondos por Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos	10,234,821,820	10,287,353,012
Cuentas Aduaneras en Garantía a CP	446,392,731	407,765,755
Fondos por Clasificar y Ajenos Pendientes de Aplicar a CP	0	1,901,160,162
Fondo de Estabilización a CP	43,979,897,132	33,782,795,169
Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a CP	998,719,942	1,485,818,778
Fondos de Terceros en Administración a CP	76,720,356,516	96,837,302,145
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	132,380,188,141	144,702,195,021

Otros Pasivos a Corto Plazo

En este rubro se registran, entre otros, los adeudos del ente público con terceros pendientes de pago, tales como acreedores diversos, y los recursos recibidos cuya aplicación definitiva a la Ley de Ingresos o devolución a la fecha de balance se encuentra pendiente y en menor medida los pasivos pendientes de depurar. En este rubro se registran, entre otros, los adeudos del ente público con terceros pendientes de pago, tales como acreedores diversos, y los recursos recibidos cuya aplicación definitiva a la Ley de Ingresos o devolución a la fecha de balance se encuentra pendiente y en menor medida los pasivos pendientes de depurar. Destaca en particular el crecimiento por la provisión por 13,935,300,000 de intereses devengados no pagados al 31 de diciembre de 2014 por los instrumentos colocados como deuda interna.

(Pesos)

Concepto	2014	2013
Otros Pasivos a Corto Plazo	35,242,202,575	24,892,089,228

Pasivo No Circulante

Destacan entre las principales partidas del pasivo no circulante las siguientes:

(Pesos)

Concepto	2014	2013
Documentos por Pagar a Largo Plazo	4,199,483,221,539	4,177,767,566,806
Deuda Pública a Largo Plazo	5,120,608,558,119	4,440,827,256,123
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	18,934,465,906	7,617,190
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	13,824,513,379	13,701,159,705
Suma Pasivo No Circulante	9,352,850,758,943	8,632,303,599,824

Documentos por Pagar a Largo Plazo

Destaca en este rubro los Bonos y Títulos Destinados a Regulación Monetaria a LP, que son las obligaciones internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y títulos valores de la deuda pública interna, destinados a la regulación monetaria con vencimiento en un plazo mayor a doce meses.

La cuenta de Bonos y Títulos Destinados a Regulación Monetaria es la cuenta de pasivo en la que se registran el valor nominal de los siguientes instrumentos:

(Pesos)

Tipo de Instrumento	Siglas	2014	2013
Certificados de la Tesorería	CETES	1,140,000,000,000	1,325,000,000,000
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	BONDES	1,880,000,000,000	1,600,000,000,000
Bonos Gubernamentales a Tasa Fija	BONOS M	250,000,000,000	260,000,000,000
UDIBONOS	UDIBONOS	911,773,664,000	976,335,083,000
Suma de Bonos y Títulos destinados a Regulación Monetaria		4,181,773,664,000	4,161,335,083,000
Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo		17,709,557,539	16,432,483,806
Total de Documentos por Pagar a Largo Plazo		4,199,483,221,539	4,177,767,566,806

PODER EJECUTIVO

Deuda Pública a Largo Plazo

Son los adeudos contraídos por la colocación de bonos y títulos de deuda interna y externa, con vencimiento en un plazo mayor o igual a doce meses, como son los CETES, BONDES, UDIBONOS o Préstamos de Organismos Financieros Internacionales, etc.

La desagregación de la cuenta “Deuda Pública a Largo Plazo” se presenta a continuación:

(Pesos)

Concepto	2014	2013
Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	3,750,196,736,392	3,306,832,275,846
Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	778,977,879,343	619,568,965,390
Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	161,886,236,655	163,593,700,075
Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	377,464,758,882	324,297,475,817
Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	52,082,946,847	26,534,838,995
Suma a Largo Plazo	5,120,608,558,119	4,440,827,256,123

La integración de Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna al 31 de diciembre de 2014, de conformidad a la Guía Contabilizadora 39.- Emisión, Colocación y Atención de los Servicios Financieros de Valores Gubernamentales, Bonos y Otros Títulos de Crédito se registra a valor de colocación y se integra por los siguientes instrumentos:

(Pesos)

Tipo de Instrumento	Siglas	2014	2013
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	BONDES	232,621,990,801	216,594,561,901
Bonos Gubernamentales a Tasa Fija	BONOS M	2,295,828,334,500	1,989,572,764,600
UDIBONOS	UDIBONOS	1,016,146,648,327	892,278,374,666
Total de Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a LP		3,544,596,973,628	3,098,445,701,167
Adeudos Generados por Reestructuración en UDIs a LP		53,668,558,642	52,277,909,824
Bonos de Reconocimiento PENSIONISSSTE a LP		151,931,204,122	156,108,664,855
Total de Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	Suma	3,750,196,736,392	3,306,832,275,846

Conciliación de cifras SHCP-BANXICO Deuda Interna por Valores Gubernamentales

Tipo de Instrumento	Siglas	SHCP	BANXICO	Diferencia
		Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	BONDES	232,622.0	232,622.0	0
Bonos Gubernamentales a Tasa Fija	BONOS M	2,295,828.3	2,295,828.3	0
Unidades de Inversión	UDIBONOS	1,011,075.6	1,011,075.6	0
Udibonos Segregados	UDIBONOS	5,071.0	9,572.0	-4,501.0
Total de Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a LP		3,544,596.9	3,549,097.9	-4,501.0

Fuente: Banco de México, aplicación de consultas de la posición de la página WEB Valores Gubernamentales en circulación al 31 de diciembre de 2014.

Al 31 de diciembre de 2014 el valor de la UDI tomado en cuenta es 5.270368.

La diferencia que se observa en Udibonos Segregados se refiere a que Banco de México registra a valor nominal la porción del capital de dichos Udibonos mientras que la porción de los cupones no los contempla.

Por lo que se refiere a Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo, a continuación se presenta su integración:

(Pesos)

Tipo de Instrumento	2014	2013
Total Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	778,977,879,343	619,568,965,390

En relación a Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo su integración es la siguiente:

(Pesos)

	2014	2013
Total Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	161,886,236,655	163,593,700,075

PODER EJECUTIVO

La integración de Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo es la siguiente:

(Pesos)		
	2014	2013
Total de Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	377,464,758,882	324,297,475,817

Por lo que se refiere al Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo, se presenta su integración:

(Pesos)		
	2014	2013
Intereses por Pagar Arrendamiento Financiero a LP	18,916,793,899	11,519,582,387
Arrendamiento Financiero Nacional y Especial a LP	33,166,152,948	15,015,256,608
Total Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	52,082,946,847	26,534,838,995

El incremento obedece principalmente a la regularización de las operaciones por parte de las dependencias y a nuevos contratos firmados en 2014.

Pasivos Diferidos a Largo Plazo y Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo

Este rubro corresponde a cuentas en proceso de depuración, fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor o igual a doce meses, tales como los Fondos en Banco de México, PENSIONISSSTE a Largo Plazo y los Fideicomisos por Programas para Apoyos Crediticios a Largo Plazo.

(Pesos)		
Concepto	2014	2013
Pasivos Diferidos a Largo Plazo y Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	32,758,979,285	13,708,776,895

II) Notas al Estado de Actividades

Este Estado muestra dos grandes agregados representados por los Ingresos de Gestión y Otros Beneficios, así como los Gastos y Otras Pérdidas, mostrando los conceptos del ingreso de acuerdo a la contribución de la Ley de Ingresos y los Gastos con los conceptos del Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, así mismo permite determinar el resultado, el cual para este ejercicio, ascendió a -207,495,198,439 pesos.

- Ingresos de Gestión**

Los Ingresos de gestión son resultado de la política de recaudación aplicada por el Ejecutivo Federal, que se integran principalmente por los impuestos, así como por Derechos y Aprovechamientos, dichos ingresos se conforman de la siguiente manera:

(Pesos)

Concepto	2014	2013
Impuestos	2,065,077,189,620	1,783,150,047,379
Sobre los Ingresos	1,083,720,452,875	943,611,815,495
Sobre el Patrimonio y otros impuestos	4,681,767,543	15,597,319,974.00
Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	918,632,436,029	651,714,930,695.00
Al Comercio Exterior	33,950,460,039	29,495,595,666.00
Accesorios	24,092,073,134	142,730,385,549.00
Contribuciones de Mejoras	46,312,964	43,878,651
Derechos	826,739,805,053	905,369,932,154
Productos de Tipo Corriente	16,134,960,030	18,160,322,292
Aprovechamientos de Tipo Corriente	248,663,099,805	227,611,615,347
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de Ley	9,049,570,290	3,262,590,301
Ingresos de Gestión	3,165,710,937,762	2,937,598,386,124

El aumento en la recaudación obedeció, fundamentalmente, a la evolución de la actividad económica y la entrada en vigor de las reformas aprobadas a la legislación fiscal, lo que se reflejó en el incremento de la recaudación de los impuestos Sobre la Renta, al Valor Agregado y Especial sobre Producción y Servicios.

PODER EJECUTIVO

Otros Ingresos y Beneficios

Por lo que se refiere a otros ingresos y beneficios a continuación se integran de la siguiente manera:

(Pesos)

Concepto	2014	2013
Ingresos Financieros	2,479,674,983	3,187,614,200
Incremento por Variación de Inventarios	448,917,804	34,132,941
Otros Ingresos y Beneficios Varios	106,855,713,616	251,733,835,587
Otros Ingresos y Beneficios	109,784,306,403	254,955,582,728

La disminución de otros ingresos y beneficios varios obedece a la reducción de reconocimiento de diferencias por tipo de cambio

- **Gastos y Otras Pérdidas**

En lo relativo a los Gastos y otras pérdidas, se integran de acuerdo a la clasificación del Plan de Cuentas, de la siguiente manera:

(Pesos)

Cuenta	2014	2013
Gastos de Funcionamiento	339,569,126,865	306,419,854,853
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,350,530,096,882	1,192,196,518,722
Participaciones y Aportaciones	1,180,092,455,020	1,094,754,417,309
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	302,521,977,097	280,487,485,072
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	324,213,330,688	332,259,102,409
Total de Gastos y Otras Pérdidas	3,496,926,986,552	3,206,117,378,365

La variación obedece principalmente al incremento en el presupuesto de subsidios, el pago de participaciones y aportaciones a las entidades federativas, así como a un mayor pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública y el reconocimiento del interés devengado no pagado al 31 de diciembre de 2014 por los instrumentos de deuda pública interna.

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 10.0% o más:

(Pesos)		
Cuenta	Importe	% sobre Gasto
Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	592,776,131,037	17.0
Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	582,771,652,653	16.7
Transferencias a Entidades Paraestatales	560,686,328,519	16.1
Subsidios	547,144,533,209	15.7

Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios: Importe del gasto por aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Estados, Distrito Federal y Municipios.

Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios: Importe del gasto por recursos previstos en el Presupuesto de Egresos por concepto de las participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las haciendas públicas de los Estados, Municipios y Distrito Federal.

Transferencias a Entidades Paraestatales: Importe del gasto por las transferencias a entidades, que no presuponen la contraprestación de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, empresariales y no financieras, públicas financieras, de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

Subsidios: Importe del gasto por los subsidios destinadas a promover y fomentar las operaciones del beneficiario; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda.

III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio

La integración de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido se integra a continuación:

(Pesos)		
Cuenta	2014	2013
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	11,192,594,871	-85,116,904,312
Aportaciones	0	-128,281,470,951
Donaciones de Capital	11,192,594,871	8,997,843,860
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	34,166,722,778

PODER EJECUTIVO

Derivado de las normas Consejo Nacional de Armonización Contable, específicamente por el uso de las cuentas 3.1.1.1.- Aportaciones y 3.1.3.1.- Actualización del Patrimonio, considerando que la primera se emplea para fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio, en tanto que la segunda representa el valor actualizado de los activos, pasivos y patrimonio del ente público que han sido reconocidos contablemente y que se derivan del cambio de valores por encontrarse en un entorno inflacionario, derivado de lo anterior, se procedió a reclasificar los montos registrados en dichos rubros a Resultados de Ejercicios Anteriores.

La integración de Hacienda Pública/Patrimonio Generado se integra a continuación:

(Pesos)		
Cuenta	2014	2013
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-3,879,929,828,589	-2,672,606,982,818
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-221,431,742,387	-13,563,409,513
Resultados de Ejercicios Anteriores	-3,575,971,520,915	-2,659,043,573,305
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-82,526,565,287	0

La afectación a Resultados de Ejercicios Anteriores obedece a las regularizaciones/rectificaciones de movimientos que sucedieron en años anteriores, a las compensaciones de impuestos de años anteriores tales como el Impuesto al Valor Agregado, el Impuesto Sobre la Renta, el Impuesto Empresarial a Tasa Única y no tributarios, así como a la reducción del patrimonio de Petróleos Mexicanos, tanto por la pérdida del ejercicio 2014 debido a factores derivados de la reducción en los precios internacionales del petróleo y al deslizamiento negativo del peso frente a otras monedas, como también y en buena medida, por el apego al cumplimiento a la norma internacional y a fin de transformar a Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios en Empresas Productivas Subsidiarias. En el ejercicio 2014 se reconocieron, para efectos contables, el total de las obligaciones acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior relacionadas con los pasivos laborales.

A su vez, la cuenta de Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, de conformidad con el acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2014 establece el reconocimiento de los registros extemporáneos, destacando entre estos los resultados del proceso de depuración llevado a cabo.

IV) Notas al Estado de Flujo de Efectivo

- **Efectivo y Equivalentes**

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

Concepto	2014	2013
Efectivo en Bancos/Tesorería	339,717,569,720	310,120,774,681
Efectivo en Bancos/Dependencias y Otros	6,232,329,684	4,311,507,068
Otros Efectivos y Equivalentes	2,331,975,962	22,466,431,849
Total de efectivo y Equivalentes	348,281,875,366	336,898,713,598

Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles importaron 26,615,433,739 el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central fueron del 100.0%. Siendo los pagos de la totalidad del presupuesto de 2014.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2014	2013
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	-7,002,718,102	63,740,110,168
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias (neto)	-214,429,024,285	-77,303,520,281

PODER EJECUTIVO

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

En cumplimiento al acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 2014, a continuación se presenta la conciliación contable-presupuestaria:

Poder Ejecutivo Federal Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		3,698,135,114,506
2. Más ingresos contables no presupuestarios		109,784,306,403
Incremento por variación de inventarios	448,917,804	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	106,855,713,616	
Otros ingresos contables no presupuestarios	2,479,674,983	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		532,424,176,744
Productos de capital	43,184,619	
Aprovechamientos capital	601,475,078	
Ingresos derivados de financiamientos	531,779,517,047	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		3,275,495,244,164

Poder Ejecutivo Federal Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014		
1. Total de egresos (presupuestarios)		3,336,581,366,815
2. Menos egresos presupuestarios no contables		306,307,870,748
Mobiliario y equipo de administración	892,625,003	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	126,107,349	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	390,496,604	
Vehículos y equipo de transporte	8,223,376,867	
Equipo de defensa y seguridad	6,128,974,253	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	4,697,806,423	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles	4,284,635,432	
Activos intangibles	4,702,440	
Obra pública en bienes propios	55,215,549,175	
Acciones y participaciones de capital	73,965,325,876	
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	95,705,798,023	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	23,876,237,966	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	32,796,235,337	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		466,653,490,485
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de inventarios	28,840,355	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	289,588,192,171	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	177,036,457,959	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		3,496,926,986,552

PODER EJECUTIVO

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN):

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Atendiendo a lo establecido en LGCG, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado Cuentas de Orden contables, mismas que se presentan en el Plan de Cuentas emitido; en este contexto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público las ha incluido en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Poder Ejecutivo.

Contables:

Las Cuentas de Orden Contables permiten reflejar, entre otras operaciones, las correspondientes a Instrumentos de Crédito prestados o recibidos en garantía de los formadores de mercado, emisión de bonos, títulos y valores de deuda pública, avales y garantías recibidas, demandas judiciales, bienes recibidos en concesión, operaciones en proceso de regularizar y fondo de los trabajadores (FONAC). Destacan las siguientes por su importancia relativa:

Valores, Emisión de Obligaciones, Avales y Garantías, Juicios, Inversión Pública, Bienes, Rectificaciones, Cuentadantes y Responsables y Otras Cuentas.

En estos grupos se presentan cuentas que permiten reflejar entre otras operaciones, las correspondientes a Instrumentos de Crédito presentados o recibidos en garantía de los formadores de mercado, emisión de bonos, títulos y valores de deuda pública, avales y garantías recibidas, demandas judiciales, bienes recibidos en concesión, operaciones en proceso de regularizar y fondo de los trabajadores (FONAC).

(Pesos)

Cuenta	2014	2013
Bonos y Otros Valores en Circulación de la Deuda Pública Interna y Externa	14,194,071,047,427	12,551,358,529,861
Créditos Fiscales en Proceso	440,947,310,307	516,504,110,757
Avales y Garantías	185,359,266,777	178,821,016,777
Créditos Fiscales Garantizados	181,444,941,258	169,532,715,194
Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	116,262,774,103	106,636,980,260

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos

Las cuentas presupuestarias de ingresos que se utilizan son: Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos Devengada, Ley de Ingresos Recaudada a continuación se presenta el total del Presupuesto del Poder Ejecutivo Federal:

Cuentas del Presupuesto de Ingresos 2014

Estimada y Modificada	Devengado y Recaudado
3,279,961,099,999	3,698,135,114,506

Cuentas de Egresos

Las cuentas presupuestarias de egresos que se utilizan son: Presupuesto de Egresos Aprobado, Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido y Presupuesto de Egresos Pagado, a continuación se presenta el total del Presupuesto del Poder Ejecutivo Federal:

Cuentas del Presupuesto de Egresos 2014

Presupuesto de Egresos Aprobado	3,245,407,840,315
Presupuesto de Egresos Modificado	3,336,769,090,993
Presupuesto de Egresos Comprometido	3,336,582,099,160
Presupuesto de Egresos Devengado	3,336,581,366,814
Presupuesto de Egresos Ejercido	3,336,557,929,516
Presupuesto de Egresos Pagado	3,299,616,314,850

PODER EJECUTIVO

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

1. Introducción

Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo se conforman con la información resultante de las operaciones derivadas de: la recaudación de los ingresos presupuestarios; el ejercicio del gasto público; la colocación y amortización de la deuda pública, incluyendo los gastos por los intereses y comisiones correspondientes; el manejo y custodia de los recursos propiedad del Poder Ejecutivo o a su cuidado; así como todas aquellas operaciones contables que modifiquen el Patrimonio, considerando en su registro contable las características administrativas descentralizadas, en este contexto, en la normatividad aplicable se establecen registros que permitan identificar la interrelación de las operaciones.

2. Panorama Económico y Financiero

Gracias a los sólidos fundamentos de la economía, en 2014 México continuó siendo una de las economías emergentes mejor preparadas para enfrentar los retos de un entorno externo complejo, que se anticipaba para el año. Así fue posible mantener las condiciones de estabilidad macroeconómica, asociadas principalmente a la estricta disciplina fiscal y monetaria aplicada en el periodo. Ello, aunado a la implementación acelerada de las reformas estructurales y a la permanente promoción de una mayor eficiencia, eficacia y transparencia en el uso de los recursos públicos para estimular la actividad económica que se traducirá en más inversiones, más empleos y mejores condiciones de vida para los mexicanos.

Como se mencionó, la congruencia de la política económica seguida durante el año permitió preservar la estabilidad, a pesar de que no se alcanzó el ritmo de expansión previsto, debido a factores externos e internos que no han permitido al país alcanzar su potencial de crecimiento.

Bajo este escenario, el producto interno bruto registró un aumento de 2.1 por ciento en términos reales. El dinamismo de las exportaciones y el impulso a la inversión pública en infraestructura básica fueron los principales factores de la recuperación al elevarse en 6.2 y 2.7 por ciento, en cada caso. Ello se dio en un marco de mejoramiento en los niveles de empleo que se tradujo en un aumento de 4.3 por ciento en el número de trabajadores asegurados en el IMSS, así como en la disminución de la tasa de desocupación nacional, la cual promedió 4.83 por ciento anual. La política monetaria perseveró en el objetivo de abatir la inflación y, aunque ésta rebasó ligeramente el rango de variabilidad establecido por el Banco de México, al ubicarse en 4.08 por ciento, al final del ejercicio mostró una tendencia decreciente.

El sistema financiero doméstico transitó de manera ordenada durante los episodios de volatilidad financiera ocurridos en los mercados internacionales; la tasa de CETES a 28 días se situó en 3.0 por ciento promedio anual, mientras que la TIIE se ubicó en 3.52 por ciento, niveles inferiores a los del año anterior. Asimismo, el tipo de cambio alcanzó una cotización de 14.75 pesos por dólar al 31 de diciembre, lo que representó una depreciación nominal de 12.7 por ciento en comparación al cierre de 2013, y de 4.2 para la cotización promedio que fue de 13.36 por ciento. No obstante, el peso fue la divisa que registró una menor depreciación frente al dólar en contraste con las monedas de países emergentes.

3. Autorización e Historia

En apego a los lineamientos de las Notas de Gestión a continuación se puntualizan los principales cambios de la estructura del Poder Ejecutivo: La incorporación a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Conservaduría de Palacio Nacional, que hasta el ejercicio de 2013 formó parte de la

Presidencia de la República y la conversión del Organismo Descentralizado Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, como Órgano Autónomo.

4. Organización y Objeto Social

La estructura organizacional básica se contempla en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en su artículo 2o, por lo que respecta a los fideicomisos, la información está disponible en el Sistema de Control y Transparencia de Fideicomisos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a. Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo se han elaborado observando las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable en el Manual de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones legales aplicables.
- b. El reconocimiento, valuación y revaluación, se realizó considerando que todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional. Para aquellos bienes que no cuentan con un valor se les asigna un valor de registro de 1 peso.

Se concluyó el proceso de depuración entre cuentas de activo y pasivo circulantes, traspasándose la cuenta de activo de saldos pendientes de depuración 2012 y anteriores a una cuenta de pasivo, siendo revisado dicho proceso por Despacho de Contadores Públicos Independiente, obteniéndose opinión favorable.

- c. Los estados financieros del Poder Ejecutivo fueron preparados en apega a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se trata de los principios que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental. Éstos sustentan de forma técnica tanto el registro como la presentación de la información financiera con la finalidad de uniformar métodos, procedimientos y prácticas contables, a continuación se enlistan:
 - 1) Sustancia Económica
 - 2) Entes Públicos
 - 3) Existencia Permanente
 - 4) Revelación Suficiente
 - 5) Importancia Relativa
 - 6) Registro e Integración Presupuestaria
 - 7) Consolidación de la Información Financiera
 - 8) Devengo Contable
 - 9) Valuación
 - 10) Dualidad Económica
 - 11) Consistencia
 - d. Normatividad supletoria
Guía Contabilizadora 39.- Emisión, Colocación y Atención de los Servicios Financieros de Valores Gubernamentales, Bonos y Otros Títulos de Crédito.
-

PODER EJECUTIVO

Se utilizan las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público siguientes: la NICSP 18 Información Financiera por Segmentos, La NICSP 14 Hechos Ocurredos Después de la Fecha de Presentación y la NICSP 20 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas.

6. Políticas Contables Significativas

Actualización

En los últimos años no se han aplicado factores de actualización; sin embargo, para efectos de venta, desincorporación o por el fincamiento de responsabilidades derivadas de pérdidas o destrucción de activos físicos, cuando el valor histórico en libros sea diferente al costo de recuperación o de reposición, la diferencia se registra como un resultado de ingreso o de gasto según corresponda.

De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011 y reformada el 6 de octubre de 2014 en específico al numeral “14. Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio.” Se estableció que “Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

El efecto de la actualización de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio (reexpresión) se realizará contra la cuenta 3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.”

Operaciones en el Extranjero

Las operaciones que se realizan en el extranjero se registran al devengarse en su equivalente en moneda nacional, y se actualiza reconociendo un diferencial cambiario. En cumplimiento de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, “Valuación” y “Consistencia”, para la presentación en los Estados Financieros de las operaciones efectuadas en moneda extranjera, al cierre del ejercicio, éstas se actualizan aplicando la tabla “Tipos de Cambio de Divisas Extranjeras para Cierres Contables al 31 de Diciembre” que cada año expide y difunde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, conforme a la normatividad establecida.

Para la presentación en los Estados Financieros de las operaciones efectuadas en moneda extranjera, al cierre del ejercicio, éstas se actualizan aplicando la tabla “Tipos de Cambio de Divisas Extranjeras para Cierres Contables al 31 de Diciembre” que cada año expide y difunde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, conforme a la normatividad establecida.

Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas

Los recursos que se transfieren a las entidades paraestatales se registran bajo el método de participación, a partir del ejercicio de 2014 al cierre se reconoció el valor del patrimonio mostrado por cada uno de estas tomando como base el patrimonio (diferencia entre el activo-pasivo) reportado en los estados financieros dictaminados por auditor externo designado por la Secretaría de la Función Pública.

Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido

Los inventarios y almacenes se encuentran valuados a su costo de adquisición atendiendo a lo que señalan las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y el sistema de costeo utilizado es el de costo promedio.

Beneficios a empleados

No se registran Pasivos Laborales, ya que estas obligaciones son absorbidas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de conformidad con el apartado “B” del artículo 123 Constitucional.

Derivado de las modificaciones a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, además de la opción del pago de las pensiones y jubilaciones con los recursos presupuestarios asignados anualmente, se establece una nueva opción para los trabajadores en activo que consisten en un Bono de Pensión del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, que generará rendimientos en cada una de las cuentas individuales de los trabajadores, significando estos Bonos un Pasivo administrado por el Poder Ejecutivo.

Provisiones

De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011 y en específico al numeral “12. Provisiones para demandas, juicios y contingencias.” Establece que “Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable.”

No se registran provisiones en el Ente Público Poder Ejecutivo.

Reservas

No se registran reservas en el Ente Público Poder Ejecutivo.

Cambios en políticas contables y corrección de errores

De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011 y reformada el 22 de diciembre de 2014 en específico al numeral “16.1 Cambios en criterios contables.” Se estableció que “Los cambios en criterios contables pueden obedecer, bien a una decisión voluntaria, debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información, o bien a la imposición de una norma.”

Asimismo el numeral “16.3 Errores.” Se determinó que “Los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.”

PODER EJECUTIVO

Reclasificaciones

Hasta el ejercicio de 2013 se registraba en el rubro 1.1.1.5 “Fondos de Afectación Específica” las operaciones correspondientes a los “Depósitos por Regularización Monetaria”, para el ejercicio de 2014 estas operaciones se presentan en el rubro “1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo”.

La cuenta de activo de saldos pendientes de depuración 2012 y anteriores se reclasificó a una cuenta de pasivo.

Depuración y cancelación de saldos

Se continuó con el proceso de depuración entre cuentas de activo y pasivo circulantes, traspasándose la cuenta de activo de saldos pendientes de depuración 2012 y anteriores a una cuenta de pasivo, siendo revisado dicho proceso por Despacho de Contadores Públicos Independiente, obteniéndose opinión favorable.

En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental específicamente al artículo 27 por primera vez en el ejercicio fiscal de 2014 el inventario se presenta debidamente conciliado con el registro contable. Además, en anexos de la Cuenta Pública de 2014 se incluyen las relaciones de bienes que componen el patrimonio de las dependencias.

Base Acumulativa

El registro de las operaciones de gasto se contabiliza conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago y el ingreso cuando se recauda.

Efectivo y Equivalentes

Se registran los recursos monetarios que el Poder Ejecutivo maneja principalmente en la Tesorería de la Federación, en cuentas bancarias tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, y en menor medida, aquellos que están en poder de las dependencias.

Bonos para Regulación Monetaria

Los depósitos para regulación monetaria, de conformidad a la Norma aplicable al Poder Ejecutivo Federal se refieren al valor total de la emisión de los instrumentos en referencia, independientemente de que el Banco de México haya llevado a cabo la colocación total o parcial, de conformidad a la Guía Contabilizadora 39.- Emisión, Colocación y Atención de los Servicios Financieros de Valores Gubernamentales, Bonos y Otros Títulos de Crédito. El depósito para Regulación Monetaria se registra a valor neto, esto es a valor nominal menos el descuento, y a su vez el descuento se registra como el diferencial entre el valor nominal y el valor neto. A su vez, la suma de depósitos para regulación monetaria y descuentos coincide con su contraparte en el pasivo por Bonos y Títulos Destinados a Regulación Monetaria a LP.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Los inventarios se conforman por aquellos bienes que se adquieren como materia prima para llevar a cabo elaboraciones y el segundo por materiales y suministros que serán utilizados en los procesos administrativos correspondientes.

Los inventarios y almacenes se encuentran valuados a su costo de adquisición atendiendo a lo que señalan las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y el sistema de costeo utilizado es el de costo promedio.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo

La integración de la cuenta de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo se basa en la información obtenida del Sistema de Control y Transparencia de Fideicomisos, registrando en esta cuenta el patrimonio correspondiente al Poder Ejecutivo, con saldo al 31 de diciembre de 2014 de 83 fideicomisos, mandatos y contratos análogos. El importe del patrimonio antes referido tiene como soporte en el Estado de Situación Financiera proporcionado a través del Sistema de Control y Transparencia de Fideicomisos o por las instituciones fiduciarias.

Inversiones a Largo Plazo en el Sector Paraestatal

Este saldo se encuentra conciliado con los importes proporcionados por las entidades del sector paraestatal en el Sistema Integral de Cuenta Pública. Dicho saldo corresponde al patrimonio que el Poder Ejecutivo Federal tiene al 31 de diciembre de 2014 en las entidades que conforman el sector paraestatal.

Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles

Los bienes del Poder Ejecutivo, se encuentran valuados al costo histórico y en su caso, a valor de avalúo, conforme a lo señalado en el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental 9.- Valuación. Para fines de control y registro los bienes tienen como valor mínimo en libros el de una unidad monetaria. El valor en libros como se indica es para fines de control y registro y no necesariamente refleja el valor para fines de aseguramiento y, en su caso, de enajenación.

Con fundamento en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Poder Ejecutivo mediante Dictamen Técnico determinó que sus bienes tiene una vida útil indefinida, por lo cual no se deprecian ni se deterioran y no se amortizan.

En anexo de la Cuenta Pública de 2014 se incluyen las relaciones de bienes que componen el patrimonio del Poder Ejecutivo presentadas por las dependencias, en dichas relaciones, las dependencias proporcionan, en su caso, los bienes cuyo devengo se encuentra en proceso y por tanto aún no se tiene el registro contable respectivo, en apego a los momentos contables del egreso.

Se destaca el apego al acuerdo emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable a fin de que el inventario esté debidamente conciliado con el registro contable a más tardar el 31 de diciembre de 2014.

Estimaciones y Deterioros

Estimaciones

De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011 y en específico al numeral “5. Estimación para cuentas incobrables” se establece que “Es

PODER EJECUTIVO

la afectación que un ente público hace a sus resultados, con base en experiencias o estudios y que permiten mostrar, razonablemente el grado de cobrabilidad de las cuentas o documentos, a través de su registro en una cuenta de mayor de naturaleza acreedora”, en ese sentido el Poder Ejecutivo Federal no realiza estimaciones.

Deterioros

Con fundamento en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Poder Ejecutivo mediante Dictamen Técnico determinó que sus bienes tiene una vida útil indefinida, por lo cual no se deprecian ni se deterioran.

Deuda Pública

Destaca por su monto la deuda pública interna por valores gubernamentales, los cuales se registran de acuerdo a la Guía Contabilizadora 39.- Emisión, Colocación y Atención de los Servicios Financieros de Valores Gubernamentales, Bonos y Otros Títulos de Crédito del Manual de Contabilidad Gubernamental del Poder Ejecutivo Federal.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

- a) Activos en moneda extranjera: Se encuentran expresados en la moneda de origen y se actualiza reconociendo un diferencial cambiario.
- b) Pasivos en moneda extranjera: Se encuentran expresados en la moneda de origen y se actualiza reconociendo un diferencial cambiario.
- c) Posición en moneda extranjera: El efecto por el diferencial cambiario se refleja en los resultados del ejercicio.
- d) Tipo de cambio: En cumplimiento de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, “Valuación” y “Consistencia”, para la presentación en los Estados Financieros de las operaciones efectuadas en moneda extranjera, al cierre del ejercicio, éstas se actualizan aplicando la tabla “Tipos de Cambio de Divisas Extranjeras para Cierres Contables al 31 de Diciembre” que cada año expide y difunde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, conforme a la normatividad establecida.
- e) Equivalente en Moneda Nacional: En cumplimiento de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, “Valuación” y “Consistencia”, para la presentación en los Estados Financieros de las operaciones efectuadas en moneda extranjera, al cierre del ejercicio, éstas se actualizan aplicando la tabla “Tipos de Cambio de Divisas Extranjeras para Cierres Contables al 31 de Diciembre” que cada año expide y difunde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, conforme a la normatividad establecida.

8) Reporte Analítico de Activo

- a) Vida útil o porcentaje de depreciación, deterioro o amortización utilizado por los diferentes tipos de activos. En las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se definió como vida útil de un activo, al período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público, en este mismo documento se menciona que se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio para el ente público, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. Con base en estas reglas, el Poder Ejecutivo determinó que sus bienes tiene una vida útil indefinida, por lo cual no se deprecian.
-

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. El Poder Ejecutivo no deprecia sus bienes por lo tanto no se tiene cambios en el porcentaje.
- c) Importe de los gastos de capitalización en el ejercicio. No se realizaron gastos de capitalización en este ejercicio.
- d) Riesgos por tipo de cambio o por tipo de interés de inversiones financieras. No se cuenta con cobertura para la protección de estos tipos de riesgo.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Con relación a los fideicomisos, contratos y análogos que no son entidades, con registro vigente al 31 de diciembre de 2014, se establece que las unidades responsables de las dependencias que con cargo a su presupuesto se hayan otorgado los recursos o que coordinen la operación de ellos, serán responsables de reportar en los informes, los ingresos, rendimientos financieros generados en el periodo, egresos y saldo a disponibilidad.

La información sobre Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se basa en el Sistema de Control y Transparencia de Fideicomisos, así como por la información proporcionada por los ramos, dando un importe de 233,832,468,380 pesos del patrimonio del fideicomiso.

**Fideicomisos, Mandatos y Análogos
(Pesos)**

Ramo	Importe
2. Presidencia de la República	318,036
4. Gobernación	3,543,974,886
5. Relaciones Exteriores	264,548,564
6. Hacienda y Crédito Público	87,446,514,660
7. Defensa Nacional	7,420,852,131
9. Comunicaciones y Transportes	14,657,210,788
10. Economía	843,824,048
11. Educación Pública	8,728,217,033
12. Salud	55,340,644,384
15. Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	973,037,352
16. Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,958,694,287
17. Procuraduría General de la República	368,656,523
18. Energía	1,301,964,317
21. Turismo	118,254,499
23. Provisiones Salariales y Económicas	50,865,756,872
Total	233,832,468,380

PODER EJECUTIVO

A su vez, se enlistan los principales fideicomisos, que conforman al menos el 80% del patrimonio total:

(Pesos)

Denominación	Importe
Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud	55,340,644,384
Fideicomiso Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros	44,092,886,634
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	34,140,002,910
Fideicomiso para Administrar la Contraprestación del artículo 16 de la Ley Aduanera	19,553,131,609
Fideicomiso E-México	10,221,026,415
Fideicomiso Público de Administración y Pago de Equipo Militar	7,191,937,296
Fideicomiso del Programa de Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo	5,979,363,352
Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas	5,763,239,711
Fideicomiso 2003 "Fondo de Desastres Naturales"	5,682,261,164
Fideicomiso para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en las Entidades Federativas	5,069,554,821
Subtotal por el 82.6 % del patrimonio del fideicomiso	193,034,048,296

10. Reporte de Recaudación

Análisis del comportamiento de la recaudación

Los Ingresos obtenidos como resultado de la política de recaudación aplicada por el Ejecutivo Federal, fueron de 3,698,135,114,506 pesos, q siendo los más representativos los provenientes de impuestos, así como por Derechos y Aprovechamientos, que se integran de la siguiente manera:

Análisis del comportamiento de la recaudación
(Pesos)

Concepto	2014	2013
1 Impuestos	2,074,049,572,561	1,786,616,948,725
2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
3 Contribuciones de Mejoras	46,312,964	43,878,651
4 Derechos	826,816,992,402	905,423,133,492
5 Productos	16,178,144,649	18,206,584,897
Corriente	16,134,960,030	18,160,322,292
Capital	43,184,619	46,262,605
6 Aprovechamientos	249,264,574,883	228,147,039,404
Corriente	248,663,099,805	227,354,102,964
Capital	601,475,078	792,936,440
0 Ingresos Derivados de Financiamientos	531,779,517,047	504,493,635,008
Total	3,698,135,114,506	3,442,931,220,177

La evolución de la actividad económica y la entrada en vigor de las reformas aprobadas a la legislación fiscal, provocó el aumento en la recaudación, principalmente por los impuestos Sobre la Renta, al Valor Agregado y Especial sobre Producción y Servicios.

PODER EJECUTIVO

Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo

La proyección de los Ingresos del Gobierno Federal 2015-2019 que enseguida se presentan, corresponde a la publicada en la Iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014, cuyos montos incorporan los efectos de la Reforma Hacendaria, así como de la Reforma Energética.

Proyección de los Ingresos del Gobierno Federal Respecto al PIB

(Porcentajes)

Año	Total Ingresos	Petroleros	No Petroleros
2015	15.5	4.2	11.3
2016	16.2	4.8	11.4
2017	16.9	5.3	11.6
2018	17.5	5.8	11.7
2019	17.9	6.1	11.9

Fuente: Iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación 2014.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

(Pesos)

Integración de la Deuda Pública a Largo Plazo		
	2014	2013
Deuda Pública a Largo Plazo reportada en Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	5,024,377,812,729	4,371,412,087,603
+ Adeudos Generados por Reestructuración en UDIS a LP	53,668,558,642	52,277,909,824
+ Intereses por Pagar Arrendamiento Financiero a LP	18,916,793,899	11,519,582,387
+ Arrendamiento Financiero Especial a LP	33,166,152,948	15,015,256,605
- Fondos en Banco de México PENSIÓNISSTE a LP	9,520,760,099	9,397,580,296
Deuda Pública a Largo Plazo en el Estado de Situación Financiera (Suma)	5,120,608,558,119	4,440,827,256,123

Conforme a las cifras publicadas en la Cuenta Pública del periodo 2010-2014, a continuación se muestra la evolución de los indicadores de la Deuda del Ejecutivo Federal, con respecto al PIB y al total de la Recaudación, reportada en los tomos de Resultados Generales de la Cuenta Pública.

Deuda Pública del Ejecutivo Federal respecto al Producto Interno Bruto y a la Recaudación

Año	Deuda Pública (pesos)	% respecto al PIB	% respecto a Recaudación
2010	3,594,942,966,843	27.1	172.8
2011	4,056,034,637,443	27.9	174.8
2012	4,452,985,826,485	28.5	181.6
2013	5,007,050,860,235	31.1	185.2
2014	5,703,062,197,343	33.5	197.5

Fuente: Cuenta Pública y Sistema de Cuentas Nacionales del INEGI.

Deuda Pública
(Pesos)

Concepto	2014	2013
Total Deuda Pública	5,703,062,197,343	5,007,050,860,235
Total Deuda Interna	4,546,619,559,129	4,063,184,419,040
Total Deuda Externa	1,156,442,638,214	943,866,441,195

Deuda Pública Interna por fuente de financiamiento, país acreedor y divisa
(Pesos)

País	Dív.	Concepto	2014	2013
		Total Deuda Interna	4,546,619,559,129	4,063,184,419,040
		Valores Gubernamentales	4,223,281,358,252	3,734,084,473,821
Mex	Pso	Cetes	678,684,384,635	635,638,772,654
Mex	Pso	Bondes	232,621,990,801	216,594,561,901
Mex	Pso	Bono Tasa Fija	2,295,828,334,500	1,989,572,764,600
Mex	Udi	Udibonos	1,011,075,588,853	888,664,565,314
Mex	Udi	Udibonos Segregados	5,071,059,463	3,613,809,352
		Banca de Fomento y Desarrollo	63,867,829,946	63,673,573,510
Mex	Udi	Nafin	16,297,281,429	17,854,034,431
Mex	Pso	Banobras	46,701,664,291	44,955,196,314
Mex	Pso	O.i.n.c.	868,884,226	864,342,765
		Otros	259,470,370,931	265,426,371,709
Mex	Pso	S.a.r.	98,018,406,709	99,920,126,564
Mex	Udi	Nueva Ley ISSSTE	161,451,964,222	165,506,245,145

PODER EJECUTIVO

Deuda Pública Externa por fuente de financiamiento, país acreedor y divisa
(Pesos)

País	Div.	Concepto	2014	2013
		Total Deuda Externa	1,156,442,638,214	943,866,441,195
		Valores Externos	778,977,879,330	619,568,965,375
		Pagarés	731,139,640,239	576,974,594,347
E.u.	Dlr.		536,191,502,201	448,509,003,608
Eup.	Eur.		75,500,898,845	40,348,754,195
E.u.	Eur.		16,808,852,640	17,006,257,317
Itl.	Eur.		3,044,015,384	3,079,764,575
Ing.	Lib.		33,883,769,874	10,319,643,076
Jpn.	Yen.		65,710,601,295	57,711,171,576
		Otros	47,838,239,091	42,594,371,028
E.u.	Dlr.		47,838,239,091	42,594,371,028
		Contratos y Documentos:	377,464,758,884	324,297,475,820
		O.F.I.'S	346,801,483,362	298,630,271,289
		Nafin	239,549,662,671	202,578,680,338
		Bid.	120,176,779,700	96,683,490,382
E.u.	Dlc.		88,043	119,391
E.u.	Dlr.		120,091,972,390	96,582,072,361
E.u.	Eur.		84,719,267	101,298,630
E.u.	Dlr.	B.i.r.f.	119,059,962,679	105,677,082,501
E.u.	Dlr.	F.i.d.a.	312,920,292	218,107,455
		Banobras	2,280,208,774	3,034,850,364
E.u.	Dir.	Bid.	442,774,012	892,390,459
E.u.	Dir.	B.i.r.f.	1,837,434,762	2,142,459,905
		O.I.N.C.	104,971,611,917	93,016,740,587
E.u.	Dlr.	Bid	21,046,489,036	18,410,311,870
E.u.	Dlr.	B.i.r.f.	83,925,122,881	74,606,428,717

Deuda Pública Externa por fuente de financiamiento, país acreedor y divisa
(Pesos)

País	Div.	Concepto	2014	2013
		Bilaterales:	30,663,275,522	25,667,204,531
		Nafin	107,864,682	173,441,061
E.u.	Dlr.		27,202,087	28,196,299
E.u.	Eur.		41,126,653	65,051,902
Jpn.	Yen.		39,535,942	80,192,860
		Banobras	836,189,652	977,615,969
Fra.	Eur.		702,010,246	796,173,804
Jpn.	Yen.		134,179,406	181,442,165
E.u.	Dlr.	Bancomext	68,510,304	68,415,656
		I.F.E's	29,650,710,884	24,447,731,845
Fra.	Eur.		11,489,635,593	9,823,738,843
Fra.	Dlr.		361,885,536	373,260,597
Esp.	Dlr.		3,781,291,361	3,788,871,842
E.u.	Dlr.		12,236,873,214	10,461,860,563
Alm.	Eur.		1,781,025,180	

PODER EJECUTIVO

Deuda Pública, perfil de vencimientos de capital e intereses
(Pesos)

Concepto	Saldo al 31 de Dic., 2014	Monto Total, Intereses, Estimados	VENCIMIENTO					
			2015		2016		2017	
			Capital	Intereses	Capital	Intereses	Capital	Intereses
Total	5,703,062,197,343	3,370,163,272,646	965,315,285,149	287,449,624,234	524,895,395,357	260,585,840,066	492,183,260,019	234,395,339,352
Deuda Interna	4,546,619,559,129	2,306,644,025,623	926,608,439,938	231,194,556,811	482,592,326,756	200,790,607,194	420,111,291,071	179,850,877,932
Valores, Gubernamentales	4,223,281,358,252	2,172,335,375,425	902,769,862,807	225,948,969,197	467,754,709,859	195,486,431,352	407,572,915,505	174,733,282,489
Cetes,:	678,684,384,635	11,282,678,876	678,684,384,635	11,282,678,876	-	-		
Bondes	232,621,990,801	28,450,671,187	35,760,018,001	7,208,286,783	40,457,351,900	7,244,411,482	37,503,599,300	7,148,721,002
Bono,Tasa,Fija	2,295,828,334,500	1,601,821,485,551	188,252,919,700	168,010,049,539	266,623,028,200	152,852,829,620	264,718,401,200	136,254,036,397
Udibonos	1,011,075,588,853	524,353,661,147	-	39,446,731,453	160,602,705,028	35,387,051,964	105,280,304,603	31,327,372,476
Udibonos,Segregado	5,071,059,463	6,426,878,663	72,540,470	1,222,546	71,624,731	2,138,286	70,610,402	3,152,614
Bca de Fomento,y Desarrollo	63,867,829,946	32,022,388,277	795,413,644	2,517,860,597	733,225,745	2,483,567,427	670,830,838	2,444,744,222
Nafin	16,297,281,429	9,668,542,380	643,528,218	763,014,821	643,528,218	732,432,929	643,528,218	701,851,038
Banobras	46,701,664,291	21,327,152,567	121,562,748	1,716,244,921	60,781,374	1,713,875,072		1,706,908,900
O.I.N.C.	868,884,226	1,026,693,331	30,322,678	38,600,856	28,916,153	37,259,426	27,302,620	35,984,284
Otros	259,470,370,931	102,286,261,921	23,043,163,487	2,727,727,017	14,104,391,152	2,820,608,415	11,867,544,728	2,672,851,220
S.a.r.	98,018,406,709	102,221,798,474	3,267,280,224	2,663,263,571	3,267,280,224	2,820,608,415	3,267,280,224	2,672,851,220
Nueva, Ley, ISSSTE	161,451,964,222	64,463,447	19,775,883,263	64,463,447	10,837,110,928	-	8,600,264,504	-
Deuda Externa	1,156,442,638,214	1,063,519,247,023	38,706,845,211	56,255,067,423	42,303,068,601	59,795,232,872	72,071,968,947	54,544,461,420
Bonos	778,977,879,330	893,460,610,732	33,889,933,760	39,736,734,145	29,303,979,540	42,559,037,286	58,741,444,406	37,924,083,822
Bilaterales	30,663,275,522	8,344,885,632	1,849,074,822	1,019,616,687	2,288,908,485	1,187,526,396	2,452,577,666	1,074,067,296
O.F.I.'S.	346,801,483,362	161,713,750,659	2,967,836,629	15,498,716,592	10,710,180,576	16,048,669,190	10,877,946,875	15,546,310,301

Deuda Pública, perfil de vencimientos de capital e intereses
(Pesos)

Concepto	VENCIMIENTO					
	2018		2019		2020 o más	
	Capital	Intereses	Capital	Intereses	Capital	Intereses
Total	406,581,095,481	205,927,859,004	257,705,955,746,	185,673,316,546	3,056,381,205,591	2,196,131,293,444
Deuda Interna	383,358,150,558	154,208,126,289	176,812,541,023	135,476,560,400	2,157,136,809,784	1,405,123,296,997
Valores, Gubernamentales	370,089,456,373	148,883,178,690	163,173,289,208	130,183,307,713	1,911,921,124,501	1,297,100,205,984
Cetes						
Bondes	50,386,035,800	5,079,611,715	68,514,985,800	1,769,640,206	-	-
Bono,Tasa,Fija	319,634,098,200	116,197,506,857	36,377,347,600	102,008,192,525	1,220,222,539,600	926,498,870,613
Udibonos	-	27,601,619,475	58,213,232,057	26,399,638,363	686,979,347,165	364,191,247,417
Udibonos,Segregado	69,322,373	4,440,644	67,723,751	5,836,620	4,719,237,736	6,410,087,953
Bca.,de,Fomento,y Desarrollo	668,990,989	2,412,963,574	667,008,440	2,381,268,663	60,332,360,290	19,781,983,794
Nafin	643,528,218	671,269,147	643,528,218	640,687,256	13,079,640,339	6,159,287,188
Banobras	-	1,706,908,900	-	1,706,908,900	46,519,320,169	12,776,305,875
O.I.N.C.	25,462,771	34,785,527	23,480,222	33,672,507	733,399,782	846,390,731
Otros	12,599,703,196	2,911,984,025	12,972,243,375	2,911,984,025	184,883,324,993	88,241,107,219
S.a.r.	3,267,280,224	2,911,984,025	3,267,280,224	2,911,984,025	81,682,005,589	88,241,107,219
Nueva, Ley, ISSSTE	9,332,422,972	-	9,704,963,151	-	103,201,319,404	-
Deuda Externa	23,222,944,923	51,719,732,715	80,893,414,724	50,196,756,146	899,244,395,807	791,007,996,447
Bonos	1,841,221,800	35,887,410,522	68,613,270,198,	35,142,185,926	586,588,029,627	702,211,159,031
Bilaterales	2,404,021,508	961,171,322	2,514,717,403,	849,108,237	19,153,975,638	3,253,395,694
O.F.I.'S.	18,977,701,615	14,871,150,871	9,765,427,122,	14,205,461,983	293,502,390,543	85,543,441,722

Términos y Contratación de la Deuda (Pesos)

Concepto	País	Div.	INSTITUCIÓN		Monto del Crédito Efectivo	Vencimiento		Periodo de Gracia		T a s a d e I n t e r e s .										
										Interna		Externa								
						Libor		Prime Rate				Otras								
			Directa	Intermediaria		Años	Meses	Años	Meses	Fija	Variable	Base	S/ Tasa	Base	S/ Tasa	Fija	Variable			
Deuda Externa.-					135,232,102,576															
Cr's.																				
O.F.I.'s.-					E.u.	Dlr.	8,806,598,200													
					Nacional Financiera. :	8,806,598,200														
					B. I. R. F	3,878,580,000	7	8	00	00								0.590%		
					B. I. D	4,928,018,200	10	8	00	00								1.120%		
Cr's.																				
Bilaterales.																				
-					Esp.	Dlr.	1,112,284,156													
					I.F.E.S.	1,112,284,156														
					E.u.	Dlr.	JP.Morgan Chase, Bank,N.A.	229,818,750	11	00	00	00								0.62%
								882,465,406	12	00	00	00								0.63%
Emisión de Bonos					125,313,220,220															
					E.u.	Dlr	HSBC y Credit Suisse	13,166,581,240	7	0	00	00								3.5000%
							HSBC y Credit Suisse	20,486,257,830	31	00	00	00								5.5500%
							Golman Sachs y J.P. Morgan	27,000,303,120	10	00	00	00								3.6000%

PODER EJECUTIVO

Términos y Contratación de la Deuda
(Pesos)

Concepto	País	Div.	INSTITUCIÓN		Monto del Crédito Efectivo	Vencimiento		Periodo de Gracia		T a s a d e I n t e r e s .							
										I n t e r n a				E x t e r n a			
										Libor		Prime Rate		Otras			
			Directa	Intermediaria		Años	Meses	Años	Meses	Fija	Variable	Base	S/ Tasa	Base	S/ Tasa	Fija	Variable
	Jpn.	Yen		Nomura Securities Co.Ltd.,Mizuho Securities Co.Ltd. Y Citigroup Global Markets Japan Inc.	4,292,540,773	5	00	00	00							0.8000%	
				Nomura Securities Co.Ltd.,Mizuho Securities Co.Ltd. Y Citigroup Global Markets Japan Inc.	1,765,275,643	10	00	00	00							1.4400%	
				Nomura Securities Co.Ltd.,Mizuho Securities Co.Ltd. Y Citigroup Global Markets Japan Inc.	1,562,078,447	20	00	00	00							2.5700%	
	Eup	Euro		BBVA, BNP Paribas y Deutsche Bank	17,882,309,828	7	00	00	00							2.3750%	
					17,660,570,478	15	00	00	00							3.6250%	
	Ing	L.E.		Golman Sachs y Barclays	21,497,302,861	100	00	00	00							5.6250%	

12. Calificaciones otorgadas

Las agencias calificadoras son instituciones especializadas en la evaluación del riesgo de crédito de valores emitidos por instituciones financieras, empresas y gobiernos. La calificación crediticia analiza la capacidad financiera del emisor para cumplir con sus obligaciones.

Para asignar una calificación, las agencias especialistas en evaluación de riesgo, valoran la información económica, política y financiera disponible del emisor de deuda con la finalidad de brindar a los inversionistas una opinión sobre la probabilidad de que el deudor pague en tiempo y forma.

Las escalas de calificaciones varían para los diferentes tipos de instrumentos financieros. En términos generales, los bonos de largo plazo reciben calificaciones que van desde AAA (Standard & Poor's y Fitch) y Aaa (Moody's), hasta C (Moody's) y D (Standard & Poor's y Fitch). Las calificaciones AAA y Aaa indican que la capacidad de pago del emisor es extremadamente fuerte. Al contrario, C y D son calificaciones asignadas a valores de muy alto riesgo y para los cuales en muchos casos el valor de la emisión no supera al valor de recuperación en una situación de liquidación o suspensión de pagos.

Bajo este marco, el 5 de febrero de 2014, Moody's Investors Services, aumentó la calificación de los bonos soberanos del Gobierno de la República a A3 de Baa1 con perspectiva estable.

La deuda soberana de largo plazo de México denominada en moneda extranjera cuenta con grado de inversión desde hace 14 años, pero en los últimos 12 meses es cuando se han dado importantes mejorías en la calificación de la deuda mexicana. Tanto Fitch como Standard & Poor's elevaron en 2013 la calificación mexicana a BBB+.

Calificaciones de la Deuda Soberana de Largo Plazo Denominada en Moneda Extranjera de México Agencias Calificadoras

Fitch ^{1/}	Moody's ^{2/}	Standard & Poor's ^{3/}
BBB+ (Estable) (08/May/2013)	A3 (Estable) (5/Feb/2014)	BBB+ (Estable) (19/Dic/2013)

Grado de Inversión:

1/ Fue otorgado el 15 de enero de 2002.

2/ Fue otorgado el 7 de marzo de 2000.

3/ Fue otorgado el 7 de febrero de 2002.

Fuente: Fitch, Moody's Investors Service y Standard & Poor's.

PODER EJECUTIVO

La razón principal del aumento en la calificación de los bonos soberanos del gobierno mexicano a A3 se debió a la aprobación de una serie de reformas estructurales impulsadas por la actual Administración, durante el primer año de su gestión que, refuerzan la expectativa de crecimiento en el mediano plazo, por lo que se le asigna la perspectiva estable.

Esta mejoría en la calificación crediticia, reduce los costos de financiamiento de la deuda mexicana, liberando así recursos que se pueden canalizar a otros rubros prioritarios para el desarrollo integral del país.

Adicionalmente, las empresas y familias también se verán favorecidas, puesto que se ha observado que al reducirse las tasas de fondeo del Gobierno, el resto de las tasas también tiende a disminuir, lo que permite a las empresas realizar más inversiones y crear más empleos, en beneficio de la actividad económica del país.

13. Proceso de Mejora

a) Principales políticas de control interno

El fortalecimiento del Control Interno, resulta fundamental para el mejoramiento de la gestión desde un enfoque preventivo.

Es por ello, que dentro del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, se otorga particular importancia a la promoción de actividades preventivas de control para que se integren a la operación cotidiana del Gobierno Federal.

Entre las acciones prioritarias de los Órganos Internos de Control, destaca la instrumentación de mecanismos de revisión periódica de normas, tales como el establecimiento del Comité de Mejora Regulatoria Interna y el Programa Anual de Trabajo, lo cual permitirá la simplificación del marco normativo interno y propiciará la eficiente ejecución de los procesos para evitar que éstos se conviertan en un obstáculo o entorpezcan la operación cotidiana del gobierno.

Asimismo, se fortalecen las acciones de fiscalización en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, con el propósito de inhibir las conductas que propician manejos inadecuados de los recursos públicos y afectan el cumplimiento de las metas y objetivos bajo criterios de eficiencia, eficacia, imparcialidad y economía.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

En el marco de la Reforma Social y Hacendaria propuesta por el Ejecutivo Federal en 2013, se han aprobado diversas modificaciones al marco legal para mantener la fortaleza y garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas en el corto y mediano plazo, de manera que el manejo prudente y responsable de la política fiscal, se erija en una Política de Estado. Los principales objetivos que orientan dichas reformas son:

- Fortalecer la regla del balance actual, para transitar hacia una regla de balance estructural que otorgue mayor fortaleza a la conducción macroeconómica;
 - Establecer un ancla fiscal de mediano plazo con base en los Requerimientos Financieros del Sector Público;
 - Simplificar el régimen de ingresos excedentes y fondos de estabilización para distinguir entre el manejo de flujo de efectivo y el ahorro de largo plazo, y
 - Mejorar la operatividad de las finanzas públicas.
-

Como parte de estas reformas es de destacar el establecimiento del concepto de Gasto Corriente Estructural para el cual se estableció un límite máximo de crecimiento anual de 2.0 por ciento en términos reales a partir de 2015, con lo que se pretende mejorar la calidad del gasto público y sentar bases firmes para una evolución adecuada de este tipo de erogaciones.

En este contexto, el Ejecutivo Federal puso en marcha una política contracíclica para impulsar el desarrollo nacional, sustentada en un manejo sólido, prudente y transparente de las finanzas públicas, misma que considera un déficit público decreciente, de 1.0 por ciento del PIB en 2015, de 0.5 por ciento en 2016 y un presupuesto equilibrado para 2017.

Asimismo, reiterando su compromiso de mantener la disciplina fiscal el Ejecutivo Federal ha anunciado que si se llegara a presentar alguna presión en los ingresos públicos, esta se enfrentaría ajustando el gasto público para cumplir con las metas establecidas de déficit fiscal. Esto implica que no se recurrirá a más endeudamiento ni se propondrán mayores impuestos.

14. Información por Segmentos

La NICSP 18 Información Financiera por Segmentos, determina que segmento es una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos, y tomar decisiones respecto a la futura asignación de recursos.

Dado que no se da el supuesto anterior el Poder Ejecutivo Federal no presenta información financiera por segmentos

15. Eventos Posteriores al Cierre

Medidas en apoyo a la economía familiar

La NICSP 14 Hechos Ocurredos Después de la Fecha de Presentación, determina principalmente dos premisas para el reconocimiento de hechos en la información financiera: 1. Hechos ocurridos después de la fecha de presentación que implican ajustes y, 2. Hechos ocurridos después de la fecha de presentación que no implican ajustes, en este sentido no se configuran hechos que implican ajustes, por lo que los hechos que se describen a continuación no aplican ajustes:

El pasado 30 de enero de 2015 se anunciaron una serie de medidas que se implementarán de manera ordenada y con una visión de mediano plazo para hacer frente al complejo entorno que se prevé para 2016. Lo anterior, dado la disminución en mercados internacionales del precio del petróleo, por lo que de conformidad con el artículo 51 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), y bajo los criterios de responsabilidad, austeridad, prudencia, transparencia y rendición de cuentas. Bajo estas reglas, las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF) ajustarán su gasto.

16. Partes Relacionadas

La NICSP 20 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas, establece que una parte se considera relacionada con otra parte si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas o si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a control común.

PODER EJECUTIVO

Por lo anterior, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Autorizó: Ing. Juan Manuel Alcocer Gamba
Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental

Elaboró: C.P. Nicolás Domínguez García
Director General Adjunto de Normatividad Contable
